CONVOCATORIA PUBLICA 012- 2026

INFORME DE EVALUACION

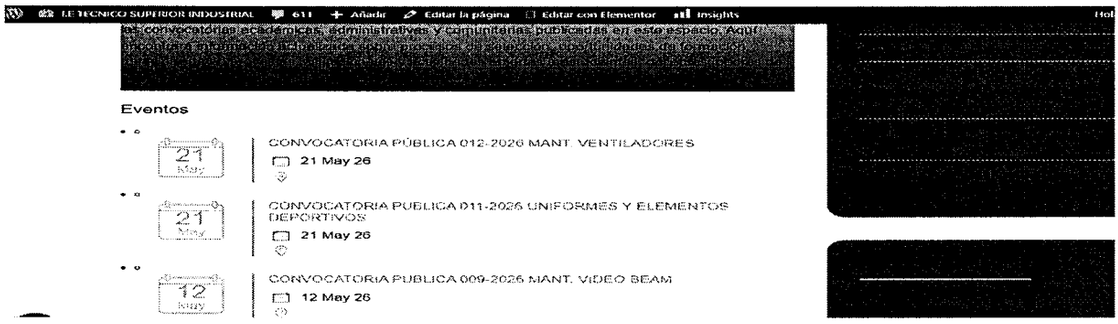
OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DE LOS VENTILADORES DE TECHO DE LA SEDE A Y SIETE SEDES ANEXAS B, C, D, E, F, G Y H DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA".

En cumplimiento de lo ordenado en la convocatoria pública CONV-012-2026, hoy 25 de mayo de 2026 siendo las 9:00 a.m, en las instalaciones de la sede A de la Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, se reunió el Comité Evaluador, integrado por el Rector de la Institución educativa **LEONARDO MATEUS BEDOYA**, **ESPERANZA GONZALEZ ACEVEDO**, pagadora de la I.E. y **DIANA ELIZABETH ORTEGA REYES**, abogada externa con contrato de prestación de servicios profesionales, con el fin de abrir y evaluar las propuestas presentadas con ocasión al mencionado proceso de selección.

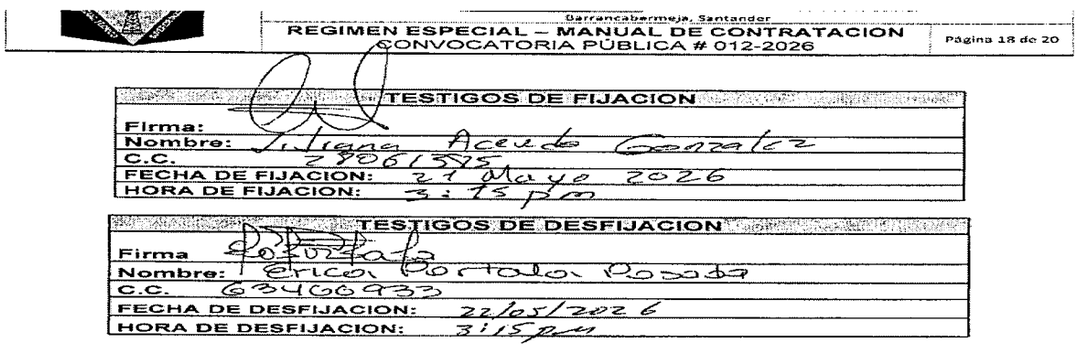
ANTECEDENTES

La Institución Educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, publicó en la cartelera de pagaduría y en la página web Institucional la convocatoria CONV-012-2026, a partir del 21 de mayo de 2026 a partir de las 3:15 p.m. hasta el 22 de mayo de 2026 a las 3:15 p.m., cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DE LOS VENTILADORES DE TECHO DE LA SEDE A Y SIETE SEDES ANEXAS B, C, D, E, F, G Y H DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA".

Publicación en la pagina web https://industrial.edu.co/eventos/contratacion/



Publicación cartelera Institucional:



Al cierre del plazo para presentar ofertas, ocurrido el 25 de mayo de 2026 a las 8:00 a.m. en la página web y cartelera de la Institución; se presentaron una (01) propuesta las cual se analizará el cumplimiento de los requisitos habilitantes y se evaluará su propuesta económica.

Se procede a realizar la APERTURA DE SOBRES al único proponente y a la verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes y evaluación que cumpla con los requisitos jurídicos y técnicos, y notificación del presente informe al proponente.

Formato recepción de las propuestas:

FORMATO RECEPCIÓN DE OFERTAS

CONVOCATORIA PÚBLICA 012 - 2026

FECHA PUBLICACIÓN: 21 de mayo de 2026 a las 3:15 p.m. **FECHA DE CIERRE: 25 de mayo de 2026 a las 8:00 a.m.**

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DE LOS VENTILADORES DE TECHO DE LA SEDE A Y SIETE SEDES ANEXAS B, C, D, E, F, G Y H DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA".

OFERENTE	CORREO ELECTRONICO	FECHA RECIBIDO	HORA RECIBIDO	No. SOBRES SELLADOS	FIRMA DE LA PERSONA QUE ENTREGA	FIRMA FUNCIONARIO QUE RECIBE
Fabian Arroyo	fabianarroyo-19@hotmail.com	22/05/26	3:42 pm	1	Astrid Ariza N	

EVALUCACION OFERTA ECONOMICA:

- **Mejor precio:**

Nombre del proponente	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
FABIAN DAVID ARROYO ARCE	$23'620.000

SEDE A PRINCIPAL						
N°	Cant	Unidad	Descripción	Ubicación	V. unitario	V.total
1	57	Unidad	Mantenimiento preventivo de ventiladores de techo, consta de revision de anclajes, guaya de seguridad, polea y pasador, desintalacion de cabezote e instalacion del mismo. El cabezote se desinstala para poder montar el cielo raso en pvc una vez montado el pvc se instala el cabezote de nuevo	Bloque verde - Segundo piso Salon 7 (2), salon 8 (2), salon 9 (2), salon 10 (2), salon 11 (3), salon 12 (2), salon 13 (2), salon 14 (2), informatica 3 (5), biblioteca (5), laboratorio fisica (6), laboratorio quimica (4) Bloque azul - Segundo piso Salon 21 (3), salon 22 (3), salon 23 (3), salon 24 (2), salon 25 (2), salon 26 (3), salon 27 (2), salon 28 (2)	$ 30.000	$ 1.710.000
2	100	Unidad	Mantenimiento predictivo de ventiladores de techo, consta de revision de anclajes, guaya de seguridad, polea, pasador, cambio de capacitores - balineras, puntas, desintalacion e instalacion del mismo	Bloque verde - Primer piso Audiovisuales 1 (1), Audiovisuales 2 (1), salon 29 (2), salon 30 (2), electricidad (2), salon 1 (2), salon 2 (1), salon 3 (2), salon 4 (2), salon 5 (1), salon 6 (1), Bloque verde - Segundo piso Salon 7 (2), salon 8 (2), salon 9 (2), salon 10 (2), salon 11 (1), salon 12 (2), salon 13 (2), salon 14 (2), informatica 3 (2), biblioteca (1), laboratorio quimica (2) Bloque azul - Primer piso Coordinacion (1), salon 15 (1), salon 16 (2), salon 17 (1), salon 18 (2), salon 19 (2) Bloque azul - Segundo piso Salon 21 (1), salon 22 (1), salon 23 (1), salon 24 (2), salon 25 (2), salon 26 (1), salon 27 (2), salon 28 (2) Dibujo tecnico 1 (3), dibujo tecnico 2 Taller (2), dibujo tecnico 3 arriba talleres (2), dibujo tecnico 4 arriba talleres (2),	$ 70.000	$ 7.000.000
3	18	Unidad	Mantenimiento correctivo de ventiladores de techo, consta de desintalacion de ventilador en mal estado e instalacion de ventilador nuevo marca kdk	Electricidad 2 (3), electricidad 3 (10), mecanica industrial taller (5)	$ 420.000	$ 7.560.000
SUBTOTAL						$ 16.270.000

SEDE B SANTANA						
N°	Cant	Unidad	Descripción	Ubicación	V. unitario	V.total
1	14	Unidad	Mantenimiento predictivo de ventiladores de techo, consta de revision de anclajes, guaya de seguridad, polea, pasador, cambio de capacitores - balineras, puntas, desintalacion e instalacion del mismo	Salon 3 (3), salon 4 (2), salon 5 (3), salon 1 (2), transicion (2), patio (2)	$ 70.000	$ 980.000
SUBTOTAL						$ 980.000

SEDE C SANTA CECILIA						
N°	Cant	Unidad	Descripción	Ubicación	V. unitario	V.total
1	20	Unidad	Mantenimiento predictivo de ventiladores de techo, consta de revision de anclajes, guaya de seguridad, polea, pasador, cambio de capacitores - balineras, puntas, desintalacion e instalacion del mismo	Aula multiple (5), salon 1 (2), salon 2 (2), salon 3 (2), salon 4 (2), salon 5 (2), salon 6 (5)	$ 70.000	$ 1.400.000
SUBTOTAL						$ 1.400.000

SEDE D ANTONIA SANTOS						
N°	Cant	Unidad	Descripción	Ubicación	V. unitario	V.total
1	5	Unidad	Mantenimiento predictivo de ventiladores de techo, consta de revision de anclajes, guaya de seguridad, polea, pasador, cambio de capacitores - balineras, puntas, desintalacion e instalacion del mismo	Salon 7 (2), salon 8 (2), salon 9 (1)	$ 70.000	$ 350.000
SUBTOTAL						$ 350.000

SEDE E GENERAL CORDOBA						
N°	Cant	Unidad	Descripción	Ubicación	V. unitario	V.total
1	21	Unidad	Mantenimiento predictivo de ventiladores de techo, consta de revision de anclajes, guaya de seguridad, polea, pasador, cambio de capacitores - balineras, puntas, desintalacion e instalacion del mismo	Segundo (2), tercero (2), cuarto (2), transicion (2), quinto (2), jardin (3), coordinacion (2), primero (2), comedor (3), patio (1)	$ 70.000	$ 1.470.000
SUBTOTAL						$ 1.470.000

SEDE F SAN JOSE DE PROVIVIENDA						
N°	Cant	Unidad	Descripción	Ubicación	V. unitario	V.total
1	14	Unidad	Mantenimiento predictivo de ventiladores de techo, consta de revision de anclajes, guaya de seguridad, polea, pasador, cambio de capacitores - balineras, puntas, desintalacion e instalacion del mismo	Kiosko (6), segundo (6), primero (2)	$ 70.000	$ 980.000
SUBTOTAL						$ 980.000

SEDE G MARY VILLAMIZAR						
N°	Cant	Unidad	Descripción	Ubicación	V. unitario	V.total
1	19	Unidad	Mantenimiento predictivo de ventiladores de techo, consta de revision de anclajes, guaya de seguridad, polea, pasador, cambio de capacitores - balineras, puntas, desintalacion e instalacion del mismo	Salon 1 quinto (2), salon 2-cuarto (2), salon 3-cuarto1 (2), salon 4-quinto 1 (2), salon 5-segundo 1 (1), salon 6-primero (2), patio (8)	$ 70.000	$ 1.330.000
SUBTOTAL						$ 1.330.000

SEDE H CHICO						
N°	Cant	Unidad	Descripción	Ubicación	V. unitario	V.total
1	12	Unidad	Mantenimiento predictivo de ventiladores de techo, consta de revision de anclajes, guaya de seguridad, polea, pasador, cambio de capacitores - balineras, puntas, desintalacion e instalacion del mismo	Jardin (2), tercero (1), cuarto (4), comedor (2), quinto (1), patio (1), primero (1)	$ 70.000	$ 840.000
SUBTOTAL						$ 840.000
TOTAL						$ 23.620.000

Que en la convocatoria en el punto 2.1.1. señala como requisito "*Que el proponente cumple con lo señalado en la convocatoria pública señalado en el numeral 8.3.2. "**CERTIFICACIÓN DE GARANTIA DEL MANTENIMIENTO** El proponente deberá certificar que el ofrecimiento que hace cumple con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** HABILITANTES y que el mantenimiento a realizar se garantiza por el término del contrato y CUATRO (3) meses más".*

Revisada la carta de presentación de la propuesta el proponente certifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la convocatoria y en la oferta económica se verifica que se ajusta al valor y forma de pago señalada en la convocatoria pública por la Institución educativa por lo cual se pasa a verificar los requisitos habilitantes de orden jurídico y técnicos.

VERFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CUMPLIMIENTO REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA	
REQUISITOS JURIDICOS	FABIAN DAVID ARROYO ARCE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Documento debidamente firmado por el proponente o en caso deser persona jurídica por el Representante legal o por la persona que se encuentre debidamente facultadao autorizada para ello.	**CUMPLE**
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PORPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL. Copia de su cédula de ciudadanía que lo acredita comociudadano en ejercicio.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLI-NARIOS: De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DELITOS SEXUALES: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DEUDORES ALIMENTARIOS REDAM: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR. Persona natural o el representante legal de la persona jurídica cuando es Hombre menor de 50 años.	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. Certificación que se encuentra activo o planilla pagada.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATRUAL. Donde certifique que sus actividades económicas están relacionadas con el objeto a contratar.	**CUMPLE**
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. El proponente debe entregar la propuesta en sobre sellado de acuerdo a lo establecido en la invitación pública.	**CUMPLE**

Después de verificar los requisitos habilitantes jurídicos, se evidencia que el proponente **FABIAN DAVID ARROYO ARCE,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.201.854

expedida en Barrancabermeja, propietario del establecimiento de comercio SERVAR LA 60, cumple en su totalidad con los requisitos habilitantes.

Después de verificar los requisitos habilitantes jurídicos, se evidencia que el proponente **FABIAN DAVID ARROYO ARCE**, CUMPLE en su totalidad con los requisitos habilitantes, por lo cual se declara como HABILITADO para continuar con el proceso de selección y adjudicación de conformidad con la invitación publica, "*La entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública".*

<table>
<tr><th>REQUISITOS DE EXPERIENCIA</th><th>CARLOS ALBERTO CALVO SALGADO</th></tr>
<tr><td>La Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja solicita para la acreditación de la experiencia que el proponente presente mínimo UN (1) contrato ejecutado, terminado y liquidado en los últimos dos (2) años, cuyo objeto haya sido o incluya el mantenimiento y de ventiladores con Instituciones educativas públicas o privadas del Distrito de Barrancabermeja, no se tendrá en cuenta el valor solo el cumplimiento a satisfacción del contrato.</td><td>CUMPLE- PRESENTA EXPERIENCIA DE UN CONTRATO CON EL ACTA DE LIQUIDACION CON LA I.E. CAMILO TORRES RESTREPO</td></tr>
<tr><td>El contratista debe acreditar la actividad dentro de su certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil (persona natural) en caso de proponente plural en el RUT los siguientes códigos CIIU.
<table>
<tr><th>CODIGO CIIU</th><th>DESCRIPCION ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>9522</td><td>Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería.</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE- CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL</td></tr>
</table>

Dado lo anterior el proponente **FABIAN DAVID ARROYO ARCE,** cumple con los requisitos habilitantes, la experiencia requerida, no hay lugar a establecer puntajes de desempate siendo la única propuesta y cumpliendo con todos los requisitos se debe proceder a la adjudicación del proceso en evaluación.

El proponente cumple económicamente y con los requisitos habilitantes.

RECOMENDACIÓN

Luego de efectuada la evaluación anterior el Comité Evaluador recomienda adjudicar el proceso de convocatoria pública 012-2026 al proponente **FABIAN DAVID ARROYO ARCE,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.201.854 expedida en Barrancabermeja, propietario del establecimiento de comercio **SERVAR LA 60**, por haber cumplido con los requisitos exigido en los estudios previos y en la invitación publica 012-2026, el valor del contrato será el presentado en la propuesta económica por el proponente **VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL DE PESOS MCTE ($23'620.000).**

Para constancia se firma la presente por todos los que en ella intervienen, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2026.

El comité evaluador,

LEONARDO MATEUS BEDOYA
Rector

ESPERANZA GONZALEZ ACEVEDO
Pagadora

DIANA ELIZABETH ORTEGA REYES
Abogada Externa